

NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO LOGISTICO DE SOLICITUD Y TRAMITACIÓN DE LOS MONITORES CONTINUOS DE GLUCOSA MCG Y MATERIAL FUNGIBLE A LOS PACIENTES CON DIABETES TIPO 1 EN TERAPIA CON INFUSIÓN CONTINUA DE INSULINA SUBCUTÁNEA EN BASE A LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA AUTONÓMICA DE SALUD PÚBLICA Y DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE FECHA 2 DE MAYO DE 2017

Mediante Resolución de la Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público de fecha 2 de mayo de 2017, se autorizó el suministro de monitorización continua de glucosa intersticial a los pacientes con diabetes tipo 1 en terapia con infusión continua de insulina subcutánea (ISCI) y se modificó, por tanto, la descripción del subprograma primero del anexo I SUFAR establecido en la Resolución de la Secretaría Autonómica de fecha 30 de noviembre de 2011.

Igualmente a fin de instrumentalizar y dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Secretario Autonómico de fecha 2 de mayo de 2017, se emitió una Instrucción conjunta de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios y de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, cuya entrada en vigor fue el 3 de mayo de 2017.

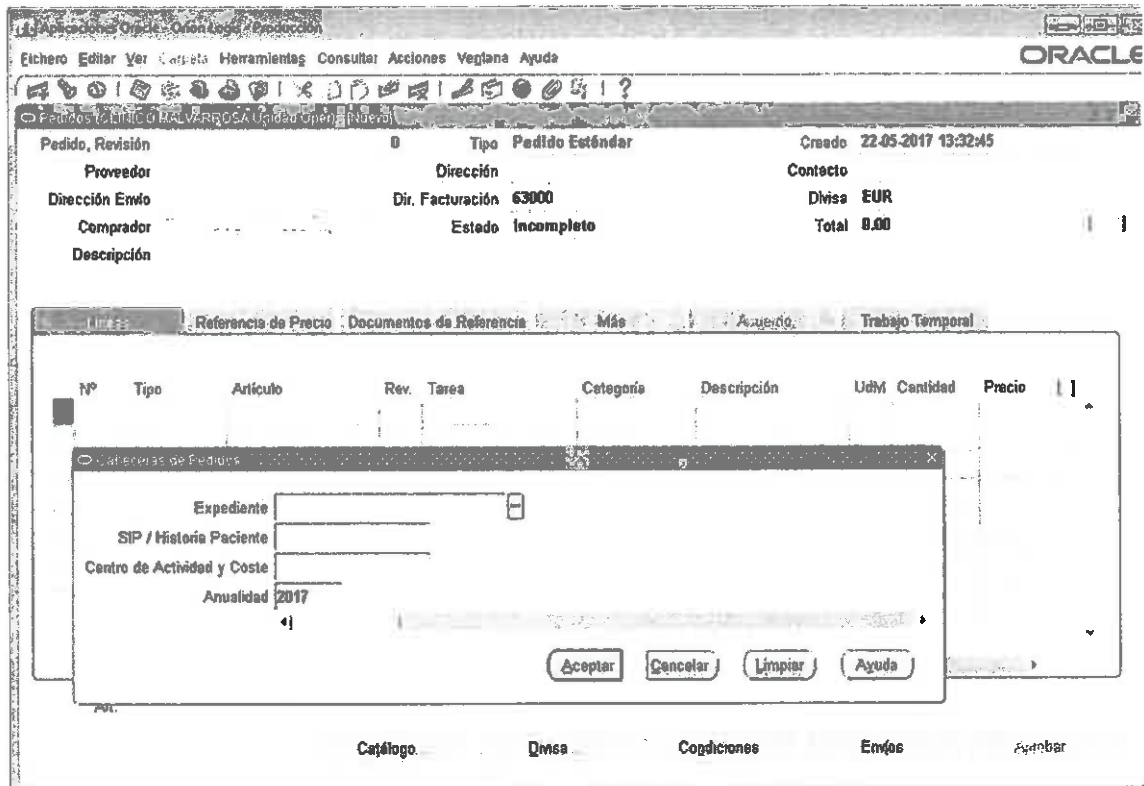
Para hacer efectivo lo establecido en la Instrucción anterior, es necesario establecer el procedimiento logístico de solicitud y tramitación de los monitores continuos de glucosa y del material fungible a los pacientes diabéticos tipo 1 que cumplan criterios.

Y para ello se informa lo siguiente:

1. Códigos de Productos y Acuerdos Compra

El Servicio de Aprovisionamiento y Contratación de la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos, ha creado los códigos Logis, que figuran en el **Anexo I** de esta nota, para los productos de los dos laboratorios susceptibles de suministrar los MCG y el material fungible. Así mismo, ha creado los Acuerdos de Pedido Abierto incluidos también en el **Anexo I** de la misma, con la finalidad de que todos los Departamentos de Suministros de los Hospitales de la Comunitat compren contra esos Acuerdos.

B) Se abre una nueva pantalla y se cumplimentan los datos



Esto permite controlar la trazabilidad, así como obtener los datos de consumo por paciente a través del aplicativo Orión-Logís.

4. Tramitación de Facturas

Se hará una factura por pedido, y los pedidos podrán ser mensuales, trimestrales o como decida la Dirección Económica de cada Hospital.

Valencia, 14 de julio de 2017

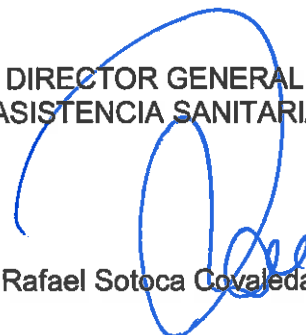
LA DIRECTORA GENERAL
DE FARMACIA Y PRODUCTOS
SANITARIOS



Patricia Lacruz Gimeno



EL DIRECTOR GENERAL DE
ASISTENCIA SANITARIA



Rafael Sotoca Covaleta

Anexo I
CODIGOS LOGIS PRODUCTOS
Y ACUERDOS DE PEDIDO ABIERTO

Productos del laboratorio **NOVALAB**

959559 SISTEMA MONITORIZACION CONTINUA DE GLUCOSA DEXCOM G4 SIN RECEPTOR – referencia STS-7+G4

959560 SISTEMA MONITORIZACION CONTINUA DE GLUCOSA DEXCOM G4 CON RECEPTOR – referencia STS-7+G4REC

959561 SISTEMA MONITORIZACION CONTINUA DE GLUCOSA DEXCOM G5 SIN RECEPTOR – referencia STS-7+G5

959562 SISTEMA MONITORIZACION CONTINUA DE GLUCOSA DEXCOM G5 CON RECEPTOR – referencia STS-7+G5REC

El Acuerdo de Pedido Abierto que se creó para el laboratorio NOVALAB es el número 2017002313

Productos del laboratorio **MEDTRONIC**

959515 – SENSOR DE GLUCOSA - REFERENCIA - MMT-7008A

959542 - TRANSMISOR SISTEMA MONITORIZACION CONTINUA DE GLUCOSA INTEGRADA – REFERENCIA - MMT-7775WE

El Acuerdo de Pedido Abierto que se creó para el laboratorio MEDTRONIC es el número 2017002314

Anexo II
SOLICITUD DE MONITOR CONTINUO DE GLUCOSA
Y MATERIAL FUNGIBLE

DATOS DE LA/EL PACIENTE:

SIP: _____ Teléfono (1): _____

Apellidos: _____ Teléfono (2): _____

Nombre: _____

Departamento de Salud: _____

DATOS DEL CENTRO PRESCRIPTOR:

Dr/Dra. _____

Hospital _____

Servicio: _____ Teléfono: _____

PRESCRIPCIÓN:

- | <input type="checkbox"/> | <u>Cód. Logis:</u> | <u>Descripción:</u> |
|--------------------------|--------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | 959559 | Sistema de monitorización continua de glucosa Dexcom G4 sin receptor.
Referencia STS-7+G4. |
| <input type="checkbox"/> | 959560 | Sistema de monitorización continua de glucosa Dexcom G4 con receptor.
Referencia STS-7+G4REC, |
| <input type="checkbox"/> | 959561 | Sistema de monitorización continua de glucosa Dexcom G5 sin receptor.
Referencia STS-7+G5. |
| <input type="checkbox"/> | 959562 | Sistema de monitorización continua de glucosa Dexcom G5 con receptor.
Referencia STS-7+G5REC. |
| <input type="checkbox"/> | 959515 | Sensor de glucosa - Referencia - MMT-7008A. |
| <input type="checkbox"/> | 959542 | Transmisor sistema monitorización continua de glucosa integrada - Referencia -
MMT-7775WE. |

Fecha: _____

Firma: _____